



Bruselas, 23 de julio de 2025

CM 3724/25

Expedientes interinstitucionales:

2025/0136(NLE)

2024/0150(NLE)

**TELECOM
CYBER
PROCED**

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: teleinfo@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32.2.281.7813

Asunto: PROCEDIMIENTO ESCRITO destinado a aprobar la decisión de solicitar la aprobación del Parlamento Europeo para adoptar la Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Convenio Marco del Consejo de Europa sobre Inteligencia Artificial, Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho

- Solicitud de la aprobación del Parlamento Europeo
- Iniciación del procedimiento escrito

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito que adoptó el Comité de Representantes Permanentes (2.^a parte) el 23 de julio de 2025¹, se ruega indiquen si autorizan la decisión de solicitar la aprobación del Parlamento Europeo para adoptar:

Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Convenio Marco del Consejo de Europa sobre Inteligencia Artificial y Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho²

Se ruega respondan «SÍ» o «NO».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta.

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo por correo electrónico (teleinfo@consilium.europa.eu) a más tardar el 28 de julio de 2025 a las 12.00 (hora de Bruselas).

¹ 11363/25

² 11361/25 + ADD1